

**BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3748 - 395****SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 26 – 02 – 2018****PRESIDENCIA** A CARGO DEL SR. CLAUDIO MARTINEZ**PROTESORERÍA** A CAREGO DEL SR. DANIEL BAZÁN**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** CARGO DEL SR. SANTIAGO CARLETTI

**CONSEJEROS PRESENTES** Sr. Rubén Giachero (Club Dep. San Lorenzo Las Perdices) – Sr. Venancio Gómez (Club Atl. Hipólito Yrigoyen) – Sr. José Barrionuevo (Club Atl. River Plate) – Sr. Gustavo Ortega (Asociación Española de S. M.) – Sr. Roberto Piva (Club Unión Arroyo Algodón) – Sr. Daniel Bostico (Club Playosa S. C.) – Sr. Daniel Bazán (Club F. C. y B. Leandro N. Alem) – Sr. Eduardo Cuello (Club Unión Social y B.J.L.B.) – Sr. Cristián Turletti (Club A. y B. Rivadavia) – Sr. Juan Amante (Club S. C. Colon) – Sr. Daniel Turco (Club A. y B. Unión Central) – Sr. Julio Elhall (Universitario) – Sr. Ariel Díaz (Club Sportivo F. C.) – Sr. Marcelo Becchero (Club A. Ticino) – Sr. Silvio Molina (Club Deportivo Argentino) – Sr. José Chávez (Club A. y B. 9 de Julio) – Sr. Héctor Macarini (Club A. Alumni) – Sr. Alfredo Ponce (Club Dep. San Lorenzo de Villa María).-

**CLUBES AUSENTES** Club Juventud River Plate – Club D. y B. Silvio Pellico.-**AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES** Sr. José Barrionuevo (Presidente Club A. River Plate).-**IZAMIENTO DE LA BANDERA** Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Roberto Piva, Representante por el Club A. Unión Arroyo Algodón.-**ACTA ANTERIOR** previa lectura fue aprobada sin modificaciones.-**CORRESPONDENCIA****RECIBIDO**

**ASOCIACIÓN VILLAMARIENSE DE ÁRBITROS DE FÚTBOL / REGISTRO ÚNICO DE ÁRBITROS DE FÚTBOL / UNIÓN DEPARTAMENTAL DE ÁRBITROS DE FÚTBOL** Presentación presupuesto pertinente a Primera y Segunda División y Divisiones Inferiores.-

**COOPERATIVA DE ÁRBITROS DE FÚTBOL DE CÓRDOBA CAPITAL** Presentación presupuesto para el año en curso pertinente a Primera y Segunda División.-

**ESCUELA DE ÁRBITROS DE FÚTBOL ARGENTINO** Presentación de la Institución e información del presupuesto para el año en curso pertinente a Primera y Segunda División.-

**TRANSFERENCIAS****TRANSFERENCIAS INTERCLUB**

JUGADOR	CLUB CEDENTE	CLUB CESIONARIO	CONDICION	RESOLUCION	ART.
Barrera, Matías	F. C. y B. Leandro N. Alem	Juventud River Plate	A Prueba	En Trámite	-

**TRANSFERENCIAS INTERLIGAS**

JUGADOR	CLUB CEDENTE	CLUB CESIONARIO	CONDICION	RESOLUCION	ART.
Calderón, Agustín	Deportivo Argentino de Villa María	A. Camioneros de Córdoba	Definitivo	En Trámite	-
Barrenechea, Lautaro	Universitario de Villa María	A. Talleres de Córdoba	Definitivo	En Trámite	-

Carnino, Alejandro	Acción Juvenil General Deheza	Atlético Ticino	A Prueba	En Trámite	-
Morellato, Enzo Nicolás	A. Unión Lagunense	Juventud River Plate	Definitivo	En Trámite	20"d"
Díaz, Lautaro Rodrigo	A. Unión Lagunense	Juventud River Plate	Definitivo	En Trámite	-
Tozzini, Gustavo Tomás	A. Unión Lagunense	Juventud River Plate	Definitivo	En Trámite	20"e"
Rodríguez, Patricio Antonio	A. Unión Arroyo Algodón	Filodramatico Alicia	Definitivo	Concedido	20"d"
Gorosito, Federico Emanuel	A. Unión Arroyo Algodón	A. Bartolomé Mitre	Definitivo	Concedido	20"d"
Carrera, Lucas Gabriel	Sportivo F. C.	A. Bartolomé Mitre	Definitivo	Concedido	20"d"
Francucci, Matías Federico	Atlético Alumni	A. Bartolomé Mitre	Definitivo	Concedido	20"d"
Ragnes, Nicolás	S. C. Colon	Sportivo Talleres de Etruria	Definitivo	En Trámite	20"d"
Giménez, Agustín Sebastián	S. C. Colon	Sportivo Talleres de Etruria	Definitivo	En Trámite	20"d"

## TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

### PRESIDENCIA

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (L.V.F.), Dn. Claudio Martínez, se dirige ante los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo (H.C.D.) a fin de recordar que la presentación de pases y fichajes debe efectuarse indispensablemente con la presentación del pertinente estudio médico.-
- ❖ El Sr. Presidente anuncia ante el H.C.D. que según los aranceles presentados por las asociaciones arbitrales contratadas por la Liga, se propondrá desde la Institución un ajuste del veinte por ciento en relación a los valores correspondientes al año 2017. Ante ello, el Sr. Presidente solicita al H.C.D. aprobación al respecto para elevar dicha propuesta, la cual es aprobada por los miembros presentes.-
- ❖ El Sr. Presidente recordó ante el H.C.D. que la inauguración del Torneo Apertura Edición 2018 “José Guillermo del Rosario Chiampo” se llevará a cabo en las instalaciones del Club S. C. Colon de Arroyo Cabral, por motivos de llevar a cabo el reconocimiento a familiares y amigos de quién detenta en nombre del campeonato.-
- ❖ El Sr. Presidente anuncia ante el H.C.D. que la pelota oficial para el año en curso será la perteneciente a la firma VS, del Sr. Víctor Sieracky.-
- ❖ El Sr. Presidente se dirige ante el H.C.D. a fin de comunicar que durante el año en curso el Colegio de Árbitros y por ende la designación de los jueces encargados de impartir justicia estará a cargo del Sr. Ángel Torroella, quién percibirá una remuneración por el servicio a brindar.-

### TRATAMIENTO EN PLENARIO

- ❖ El Sr. Juan Carlos Amante se dirigen ante el H.C.D. a fin de elevar la consulta respecto a las transferencias de los jugadores que militan en el Torneo Federal C o Provincial, si tales pases pueden ser ingresados previo al cierre del Libro de Pases y permanecer en espera hasta que culmine la competición en que se desenvuelve para que logren ser habilitados. Ante ello, el Sr. Presidente otorga el permiso para que ante tales circunstancias las transferencias antes señaladas permanezcan en estado “en trámite” hasta que el jugador se libere de la competencia de Torneo nacionales o provinciales.-
- ❖ Los miembros presentes del H.C.D. dan tratamiento respecto a la clausura del Libro de Pases, resolviendo que el mismo cierra el día 23 de marzo del corriente para todas las categorías.-
- ❖ En el marco del tratamiento en lo atinente al formato de Torneo de Segunda División, los miembros presentes del H.C.D. resuelven establecer mismo formato y sistema de disputa que el perteneciente al Torneo Clausura Edición 2017, ante lo cual la única variación se registra

en la composición de los grupos según los equipos que forman parte de ellos, el cuál es idéntico al torneo de Primera División.-

- ❖ Los miembros presentes del H.C.D. abordan tratamiento atinente a la selección de la compañía aseguradora encargada de brindar cobertura a todos los jugadores de los Clubes afiliados de la Liga. En esta dirección, la compañía “El Norte” es la seleccionada de manera unánime, la cual brindará un servicio por prestataria con la Clínica de la Familia.-

## **RESOLUCIONES DEL H.C.D.**

- ❖ Los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo resuelven, previo tratamiento, establecer como fecha de cierre del Libro de Pases el día 23 de marzo del corriente año.-
- ❖ Los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo resuelven, previo tratamiento, establecer idéntico formato de Torneo de Segunda División respecto al observado en el Torneo Clausura Edición 2017, haciéndose observar en el Reglamento de Segunda División Edición 2018.-
- ❖ Los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo resuelven, previo tratamiento, seleccionar a la compañía aseguradora “El Norte” como la encargada de brindar el servicio de cobertura a todos los jugadores de la Liga Villamariense de Fútbol.-
- ❖ Los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo resuelven, previo tratamiento, establecer los siguientes horarios oficiales de Primera y Segunda División:
  - SEGUNDA DIVISIÓN: 15:15 hs. / 20:30 hs.
  - PRIMERA DIVISIÓN: 17:00 hs. / 22:15 hs.

**PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA:** martes 06 de marzo de 2018 a las 22.00 horas en Sede de la Liga Villamariense de Fútbol.

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL